

QUILMES, 25 de octubre de 2006

VISTO el Expediente Nº 827-0374/06, el proyecto de Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Docencia en Entornos Virtuales, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional de Quilmes está en condiciones de encarar sistemáticamente estudios de posgrado.

Que es imperioso incrementar la oferta de posgrado con relación a los graduados de las carreras que se dictan en la Universidad, e implementar medidas que incluyan a los egresados bajo la modalidad virtual.

Que es necesario formar a los docentes de la Universidad en lo concerniente a las especificidades propias de la enseñanza superior en entornos virtuales de aprendizaje.

Que el desarrollo de las áreas involucradas es consistente en relación a las tareas de docencia, investigación e innovación desarrolladas desde el año 1999 en el Programa Universidad Virtual, lo que ha permitido contar con una masa crítica adecuada.

Que el Plan de Estudios propuesto fue aprobado por el Consejo Consultivo del Programa Universidad Virtual.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior, ha emitido despacho favorable.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:



ARTICULO 1º: Aprobar el Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Docencia en Entornos Virtuales, con dos orientaciones: a) Docencia de Nivel Superior (Universitaria y Terciaria); y b) Capacitación y Formación continua de adultos, según el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N: **216/06**

Fdo. Martín Becerra
Secretaria Académico

Fdo. Daniel Gomez
Rector

ANEXO

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA EN ENTORNOS VIRTUALES

Plan de Estudios

Fundamentación

La formación de docentes para la educación universitaria ha sido, hasta hace pocos años, una actividad de carácter relativamente informal. Sin embargo, investigaciones en pedagogía universitaria dieron cuenta de la necesidad de sistematizar la formación inicial y durante la actividad, de aquellos profesionales, académicos e investigadores que desarrollan su labor como profesores dentro del ámbito superior. En los últimos años una parte importante de la formación y capacitación para la práctica docente se formuló como actividad de posgrado (cursos, especializaciones y maestrías), diseñada para atender, en primera instancia, a los requerimientos propios de cada universidad y destinada a su propio cuerpo docente en forma prioritaria.

En la tradición de la modalidad de educación a distancia, las actividades de formación docente han seguido una trayectoria en parte diferente. La formación y capacitación de los docentes que desarrollan actividades en entornos educativos no presenciales es una prioridad para estas instituciones, dadas las características particulares de las poblaciones a quienes se destina la educación, y la importancia que se le otorga a las tareas de producción de materiales didácticos, tutoría y atención al estudiante dentro de esta modalidad, que exigen de formación específica; a lo que se agrega la capacitación técnica para aquellas instituciones que desarrollan sus actividades en entornos con soporte tecnológico (como es el caso de la educación virtual). En ese sentido,

las experiencias pioneras en educación superior a distancia en la Argentina y en el mundo, suelen desarrollar propuestas de formación y capacitación de su cuerpo docente específicas y de carácter obligatorio.

De acuerdo a los datos disponibles en la CONEAU¹, existen al momento un total de dieciséis Carreras de Especialización en Docencia Universitaria, Docencia Superior, Docencia de Nivel Superior o Enseñanza de la Educación Superior acreditadas (o presentadas como Proyecto) por dicho organismo. De las mismas, doce son dictadas por Universidades Nacionales y cuatro corresponden a instituciones de gestión privada. Del total de carreras acreditadas, trece son de carácter general, salvo tres: una orientada a disciplinas tecnológicas, una orientada a disciplinas de la salud y una orientada a las ciencias sociales y empresariales. Por otra parte, ninguna Carrera de Especialización ha sido acreditada por la CONEAU en torno a la problemática de la Educación a Distancia, Educación No Presencial o Enseñanza mediada por tecnologías.

La Universidad Nacional de Quilmes es una institución pionera en la educación virtual en Argentina, a partir del desarrollo de su Programa de Educación No Presencial Universidad Virtual de Quilmes. Desde 1999, año de inicio del Programa UVQ, y especialmente en los últimos tres años, gran parte de las Universidades argentinas, públicas y privadas, han desarrollado estrategias de enseñanza para las actividades de grado y posgrado basadas en entornos virtuales de formación.

En dichos entornos, las dinámicas de las relaciones establecidas por las definiciones pedagógicas y metodológicas, los desarrollos tecnológicos, y las reglamentaciones, usos y valores institucionales, entre otras, moldean la forma que adquiere la acción docente. Sin embargo, muchos de los aspectos que caracterizan la acción docente en las actividades de enseñanza no presencial pueden rastrearse en la tradición de la propia modalidad de educación, fundamentalmente, en lo referente a las funciones y roles de seguimiento y

¹ Relevadas al 10-10-2005 en el sitio www.coneau.gov.ar

asistencia al estudiante (tutoría) y a la producción, uso y distribución de los materiales didácticos.

Las conceptualizaciones en torno a la Educación a Distancia suelen hacer referencia a la idea de “institución que enseña”, esto es, la unidad y coherencia de las estrategias comunicativas disponibles para el alumno y la administración centralizada de ciertas funciones de la enseñanza por parte de la institución, que diseña y coordina las actividades de sus docentes. En nuestro país, las sucesivas normas que regulan la actividad de la modalidad ponen especial atención en el diseño de actividades de formación y capacitación permanente que ofrece la propia institución, así como la inclusión de conocimientos afines a la modalidad como uno de los criterios para la selección de sus docentes. En este contexto, el desarrollo de esta Carrera de Especialización en Docencia busca atender, de forma completa y dentro de la estructura de un programa de posgrado, las necesidades de formación inicial y continua de profesores de nivel superior que desarrollan sus actividades de enseñanza no presencial en entornos virtuales de formación.

El egresado podrá, a partir de la formación que brinda esta Carrera, desarrollar sus actividades como docente en programas de nivel superior en modalidad no presencial a través de entornos virtuales de formación. Podrá, en este sentido, planificar sus intervenciones pedagógicas utilizando diversos medios, herramientas y plataformas tecnológicas; desarrollar sus intervenciones y comunicaciones con los estudiantes; administrar y gestionar distintos aspectos del curso; desarrollar, evaluar y/o utilizar materiales didácticos multimedia; diseñar y evaluar estrategias y herramientas de evaluación de los aprendizajes, entre otras funciones docentes. Los egresados también estarán en condiciones de desarrollar tareas de diseño, planificación, coordinación y evaluación de las actividades de formación superior en entornos virtuales. Otras competencias en las que forma a los egresados están vinculadas con el diseño, planificación, coordinación y evaluación de programas de formación continua y educación permanente de adultos, ya sea

desde el campo empresarial, así como en organizaciones, redes sociales y organismos gubernamentales.

Como se ha señalado, la Universidad Nacional de Quilmes se encuentra en condiciones óptimas para el desarrollo de la Carrera de Especialización. Su Programa de Educación No Presencial Universidad Virtual de Quilmes (UVQ) desarrolla, desde su inicio en el año 1999, ocho carreras de grado y dos de posgrado, además de proyectos específicos de formación continua y capacitación. A través de convenios de cooperación, ha transferido a Universidades públicas y privadas e Institutos Terciarios del país conocimientos vinculados con su modelo pedagógico, metodológico y tecnológico. Trabaja en el diseño, desarrollo y evaluación de plataformas tecnológicas y entornos virtuales de formación. Cuenta con un equipo estable al frente de la gestión académica del programa UVQ, que se ha especializado en el diseño, planificación, coordinación, asistencia y evaluación de las actividades de docencia, al tiempo que posee formación de posgrado específica en la modalidad. Desde el año 2000 los miembros del equipo del programa UVQ realizan investigación sobre educación virtual, frecuentes presentaciones en eventos científicos y publicaciones en el área. Más de 180 profesores desarrollan sus actividades de enseñanza dentro del Programa, en disciplinas vinculadas a las ciencias sociales, educación, economía, administración y terapia ocupacional. En la actualidad, cuenta con 4100 estudiantes y más de 1900 ya se han graduado en las distintas carreras. En el año 2005 el Programa UVQ convocó y desarrolló el Primer Foro Internacional de Educación Superior en Entornos Virtuales, lo que demostró la consolidación de la experiencia dentro del contexto argentino e internacional.

Desde el punto de vista institucional, el desarrollo de la Carrera de Especialización en Docencia en Entornos Virtuales contribuirá a la sistematización, documentación y socialización de la experiencia desarrollada en el Programa UVQ desde sus inicios. Permitirá además la formación de un núcleo crítico de docentes con competencias específicas para el desarrollo de las actividades de enseñanza en la modalidad, lo que redundará en una mejora

del Programa. Además, dará respuesta a las demandas de formación de una parte de los graduados de carreras del Programa que están interesados en continuar con su educación dentro de la Universidad y en la modalidad virtual.

Desde el punto de vista académico, servirá para promover la investigación y el desarrollo de conocimientos en torno a la educación no presencial. Se contribuye a consolidar de esta forma, un campo de estudios con una trayectoria que en la Argentina se inicia hacia los años sesenta, pero toma impulso y reconocimiento a fines de los años ochenta. En la actualidad, buena parte de las Universidades Nacionales se encuentran trabajando en un proyecto conjunto del que la UNQ es integrante activa.

La formación en esta carrera está diseñada para ser brindada en forma completa a través de la modalidad no presencial, dentro de un entorno tecnológico (Campus Virtual). El desarrollo del programa de formación en esta modalidad permite a los participantes, experimentar como estudiantes las posibilidades que ofrecen las herramientas, entornos y medios tecnológicos para las actividades de enseñanza y aprendizaje. La interacción con fines de aprendizaje en determinadas plataformas tecnológicas y dentro de modelos pedagógicos específicos permite además el aprendizaje sobre aspectos metodológicos propios de los distintos modelos de enseñanza virtual, y una experiencia de comparación y evaluación de sistemas. Para el caso de los docentes de la Universidad Nacional de Quilmes (que desarrollen actividades docentes en cursos virtuales o semi virtuales) funcionará además como un proceso de capacitación intensivo dentro del Campus Virtual de la institución.

Por otra parte, el desarrollo del curriculum de la Carrera a través del Campus Virtual permite la interacción entre docentes y estudiantes, y entre estudiantes entre sí de forma compleja y permanente, tanto de manera asincrónica como sincrónica; el trabajo interactivo con materiales multimedia especialmente diseñados; la navegación y uso intensivo de las herramientas que ofrece Internet (bases de datos, bibliotecas, tutoriales, simulaciones, etc.); el diseño de actividades específicas vinculadas con la docencia en entornos

virtuales; y el desarrollo de estrategias de aprendizaje, estudio y trabajo colaborativo basado en herramientas de administración del conocimiento, entre otros aspectos.

El curriculum de la presente Carrera de Especialización presenta una organización semi estructurada, conformada por tres niveles: a) un eje de contenidos comunes, seminarios destinados a la totalidad de los participantes y orientados hacia los contenidos nodales de la disciplina: la educación a distancia, los entornos tecnológicos, la didáctica de nivel superior y el contexto social en el cual se desarrollan las experiencias de educación superior virtual; b) un eje de contenidos optativos, seminarios vinculados con las líneas de investigación actuales dentro de la modalidad; y c) dos ejes de contenidos orientados, uno hacia la Docencia Universitaria y otro hacia la Formación Continua y Capacitación.

Objetivos

- Desarrollar una masa crítica de profesores para la enseñanza superior en entornos virtuales, con conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos, a través de un programa completo y actualizado.
- Formar a los docentes nuevos y capacitar en ejercicio a los docentes del Programa UVQ en la problemática teórica y práctica de la educación virtual.
- Contribuir a la formación de egresados de posgrado en la problemática de la educación no presencial, a partir de una sólida formación teórica, metodológica y multidisciplinaria.
- Proponer un programa académico de estudios caracterizado por la calidad académica y la intervención metodológica y práctica.
- Promover el estudio y desarrollos en la problemática de la educación no presencial, como esfuerzo destinado a consolidar dicho área de conocimientos dentro de la UNQ en particular y las Universidades argentinas en general
- Contribuir a la sistematización y socialización de los conocimientos adquiridos por la UNQ en la experiencia del Programa UVQ.

Perfil del egresado

Al culminar sus estudios, los egresados habrán incorporado una serie de saberes propios del campo problemático de la Educación No Presencial (con énfasis en las especificidades de la Educación Virtual), que les permitirán ejercer críticamente sus actividades docentes en instituciones de nivel superior y en organizaciones diversas. El perfil del egresado se traducirá en las siguientes capacidades:

- Diseñar, planificar, desarrollar y evaluar actividades de enseñanza en entornos virtuales de formación.
- Seleccionar, evaluar y utilizar recursos tecnológicos adecuados y pertinentes (medios, herramientas y materiales) para las actividades de enseñanza en entornos virtuales de formación.
- Desarrollar estrategias de formación para distintos tipos de organizaciones (gubernamentales, no gubernamentales, empresas, redes sociales) utilizando las posibilidades de los entornos virtuales.
- Administrar y gestionar actividades de enseñanza en entornos virtuales de formación.
- Diseñar, coordinar y evaluar la acción docente de programas de formación en entornos virtuales.
- Colaborar en el diseño y desarrollo de tecnologías educativas pertinentes y situadas.
- Identificar problemas de investigación y/o desarrollo en el campo de intersección entre la disciplina a enseñar y la educación virtual.

Metodología

Los participantes desarrollarán sus actividades académicas en modalidad no presencial, a través de una plataforma tecnológica (Campus Virtual). En este entorno, los estudiantes trabajarán en interacción entre sí y con los profesores, organizados en aulas (grupos) virtuales.

A través de la plataforma podrán acceder a los materiales didácticos multimedia especialmente diseñados para la carrera por expertos de la UNQ y otras instituciones con trayectoria en educación no presencial. La cursada de

cada seminario estará orientada por el trabajo con los materiales multimedia, la lectura y análisis de la bibliografía recomendada por los profesores, el desarrollo de actividades individuales y, con especial énfasis, la intervención en foros y la utilización de herramientas tecnológicas de construcción colaborativa de conocimiento.

La estructura académica contará además con un sistema de tutorías académicas que tiene como objetivo central guiar al alumno en el proceso de elección de cursos y desarrollo de su propuesta de proyecto de evaluación final de la Carrera.

Los seminarios tendrán una duración trimestral, y se irán ofertando en forma progresiva de acuerdo a los tres ejes: obligatorios comunes, orientados y optativos comunes.

Cada seminario contará con un trabajo final de evaluación, y las actividades obligatorias que cada docente defina.

La evaluación final de la Carrera de Especialización se realiza a través de la presentación de una de las siguientes dos opciones:

- a) Un trabajo monográfico que integre los contenidos de la carrera.
- b) Un proyecto de intervención pedagógica que integre los contenidos de la carrera.

Condiciones de admisión y evaluación

Para ser admitido el aspirante deberá: a) poseer título de grado universitario de al menos 4 años de duración; b) en caso de poseer título no universitario de 4 años y demostrar antecedentes suficientes, se podrá eventualmente aprobar el ingreso, quedando a criterio del Consejo de la Carrera.

Organización

Autoridades y funciones

Director de la Carrera de Especialización, son sus funciones

- Ejercer la Dirección de la Carrera.
- Coordinar la planificación y desarrollo de la Carrera

- Representar a la carrera en las diferentes instancias institucionales, internas o externas.
- Controlar el adecuado desarrollo académico de la carrera a su cargo.
- Resolver dentro de sus atribuciones, cualquier cuestión urgente vinculada al desarrollo académico de la carrera.

Coordinador técnico, son sus funciones:

- Coordinar el desarrollo de los materiales didácticos multimedia
- Coordinar junto con el Director de la carrera la evaluación de los cursos.
- Planificar la oferta académica
- Coordinar la relación alumno-universidad
- Designar los tutores académicos

Consejo de Carrera de especialización (conformado por el Director de la carrera, el coordinador técnico de la carrera, el director del Programa UVQ y dos docentes – investigadores de cada departamento). Son sus funciones:

- Estudiar los antecedentes de los aspirantes.
- Aceptación las propuestas de autores y profesores
- Aprobar el jurado que dictaminará sobre los trabajos de evaluación final
- Expedirse sobre todas las tramitaciones de excepción.

Actividades de Docencia y funciones

Autor de material didáctico de un curso, son sus funciones

- Organizar y secuenciar los contenidos del programa del curso
- Desarrollar los contenidos del material didáctico
- Definir el Plan de Trabajo
- Seleccionar los medios y recursos multimedia a incluir en el material didáctico

Profesor de un curso, son sus funciones

- Coordinar la enseñanza en el aula virtual
- Coordinar las actividades de evaluación de los aprendizajes

- Proponer trayectos de aprendizaje vinculando los materiales didácticos, la bibliografía obligatoria y los debates académicos
- Organizar las actividades colaborativas

Tutor académico, son sus funciones

- Orientar a los estudiantes en sus trayectorias académicas (selección de cursos y orientaciones)
- Monitorear el desarrollo académico del estudiante a lo largo de su carrera.
- Orientar al estudiante en la selección de opciones para su trabajo final
- Acompañar al estudiante en el desarrollo de su trabajo final y recomendar la presentación del mismo.

Orientaciones

La Carrera de Especialización en Docencia en Entornos Virtuales ofrecerá 2 orientaciones, a saber:

- a) Docencia de Nivel Superior (Universitaria y Terciaria);
- b) Capacitación y Formación continua de adultos

Para optar por una de estas orientaciones los estudiantes deberán aprobar los cursos específicos de la orientación, y el trabajo final de la Carrera deberá desarrollarse en el campo de conocimiento o profesional correspondiente a la orientación elegida.

Estructura curricular

Para obtener el título de Especialista en Docencia en Entornos Virtuales, el estudiante deberá aprobar un total de 9 (nueve) seminarios: 5 (cinco) pertenecientes al eje de contenidos comunes; 3 (tres) pertenecientes al eje de contenidos específicos de la orientación; y 1 (uno) perteneciente al eje de contenidos optativos comunes; y aprobar la evaluación final de carácter integrador

1. Cursos: 9 (total 360 horas)
 - 1.1. Cursos básicos: 5, pertenecientes al eje de contenidos obligatorios comunes (200 horas)

- 1.2. Cursos electivos: 1, perteneciente al eje de contenidos optativos comunes (40 horas)
 - 1.3. Cursos específicos por orientación: 3, pertenecientes al eje de contenidos específicos de la orientación (120 horas)
2. Evaluación final de carácter integrador, a través de alguna de las siguientes dos modalidades:
- a) Trabajo monográfico que integre los contenidos de la carrera, o
 - b) Proyecto de intervención pedagógica que integre los contenidos de la carrera.

El Plan de Estudios se organiza a través de cuatro Ejes, correspondientes a los cursos obligatorios comunes, optativos comunes y a los específicos de cada una de las dos orientaciones:

Ejes	Cursos	Horas
A) Cursos Obligatorios Comunes a las dos orientaciones	A.1) Educación y Sociedad de la Información	40 horas
	A.2) La formación en entornos virtuales. El modelo de formación en la UVQ	40 horas
	A.3) Fundamentos de la enseñanza y el aprendizaje en entornos virtuales	40 horas
	A.4) TIC's y Enseñanza	40 horas
	A.5) Principios de diseño y evaluación de materiales didácticos	40 horas
B) Cursos Optativos Comunes a las dos	B.1) Producción Multimedia	40 horas

orientaciones	B.2) Lectura y escritura en entornos virtuales	40 horas
	B.3) La investigación en Educación No Presencial	40 horas
C) Cursos Específicos de la Orientación en Docencia de Nivel Superior	C.1) Universidad, Sociedad y Estado	40 horas
	C.2) Curriculum y Planificación de la Enseñanza	40 horas
	C.3) Evaluación de los aprendizajes y la enseñanza	40 horas
D) Cursos Específicos de la Orientación en Capacitación y Formación continua de Adultos	D.1) Principios de la educación continua y del adulto	40 horas
	D.2) Sistemas de e-learning y e-training	40 horas
	D.3) Organización y gestión del conocimiento	40 horas

Contenidos Mínimos

A) Eje Cursos Obligatorios Comunes a las dos orientaciones

A.1) Educación y sociedad de la información

Se abordarán los debates actuales respecto de la sociedad de la información, sociedad del conocimiento, sociedad red. Se trabajará sobre los cambios acontecidos en los procesos productivos, económicos y comunicacionales de las últimas décadas y su relación con la educación, analizando los procesos a nivel local e internacional. Se tratará la creciente importancia de los actuales

sistemas de formación virtual dentro de la tradición de la Educación a Distancia, y se referirán las perspectivas próximas respecto de la modalidad.

A.2) La formación en entornos virtuales. El modelo de educación en la UVQ

Se seleccionarán sistemas de formación en entornos virtuales para el análisis de sus características pedagógicas y- de gestión académica. Para ello, se trabajará sobre algunos aspectos fundamentales de los programas educativos en entornos virtuales: plataformas, materiales didácticos, docencia, soporte al estudiante, interacción entre pares, características de la comunicación, entre otros .Se privilegiará la mirada sobre el programa UVQ.

A.3) Fundamentos de la enseñanza y el aprendizaje en entornos virtuales

Se tratarán los principios teóricos que permiten entender los procesos de enseñanza y de aprendizaje, provenientes de los desarrollos de la psicología educacional y la didáctica, a través de un recorrido por las perspectivas teóricas que sustentan los sistemas de educación con soporte virtual. Se privilegiará la mirada respecto de la selección de estrategias de enseñanza y el diseño de actividades de aprendizaje en programas educativos con soporte virtual.

A.4) TIC´s y enseñanza

Se trabajarán las herramientas tecnológicas basadas en Internet (de comunicación, de contenidos, de trabajo colaborativo, informativas, de búsqueda, etc.) y que pueden ser utilizadas para distintos trayectos educativos. Los participantes se formarán como usuarios y/o productores educativos respecto de dichas herramientas, comprendiendo los criterios para la evaluación, selección y uso de las tecnologías en la planificación de la enseñanza y en el diseño de actividades de aprendizaje.

A.5) Principios de diseño y evaluación de materiales didácticos

Se analizarán los fundamentos que sostienen la planificación, diseño, producción y uso de materiales didácticos para entornos virtuales de formación

(se tendrán en cuenta, especialmente, la formulación de materiales didácticos multimedia). Se atenderá la problemática de la interactividad de dichos materiales en entornos virtuales, la relación con las plataformas, los usos por parte de docentes y participantes y la cuestión de la selección de estrategias de enseñanza y la formulación de actividades para el aprendizaje.

B) Eje Cursos Optativos Comunes a las dos orientaciones

B.1) Producción multimedia

Se trata de un taller de carácter procedimental, en el que se trabajarán conocimientos específicos que guían el diseño y la producción de materiales didácticos multimedia. Para ello se seleccionará una herramienta de autor y se trabajará con los participantes en el desarrollo de proyectos concretos.

B.2) Lectura y escritura en entornos virtuales

Algunos de los contenidos a abordar serán: aspectos socioculturales en la era digital; las transformaciones en la producción, transmisión y apropiación de los textos; la reformulación del concepto de recepción como apropiación inventiva, modelos textuales rizomáticos: puesta en cuestión de los conceptos de linealidad, secuencialidad y estructura; la pluralidad de lecturas y diversos modelos de lector; entre otros.

B.3) La investigación en educación no presencial

Se espera que al finalizar el seminario los participantes se hayan familiarizado con la bibliografía que sustenta teórica y empíricamente los actuales desarrollos en educación presencial. Para ello, se abordarán trabajos y estudios que ponen el acento en la construcción de teoría, el estudio de casos paradigmáticos en la modalidad y el desarrollo de metodologías de indagación específicas.

C) Eje Cursos Específicos de la Orientación en Docencia de Nivel Superior

C.1) Universidad, Sociedad y Estado.

Se propondrá un recorrido por los sistemas educativos universitarios a nivel internacional y en la Argentina, presentando los debates actuales al respecto. Se analizarán las normativas que rigen la educación superior en general y la educación no presencial en particular. Se privilegiará la mirada respecto de la producción del conocimiento y los debates sobre el rol de la universidad respecto del sistema de ciencia y tecnología.

C.2) Currículum y planificación de la enseñanza

Se abordarán las concepciones respecto del currículum, sus niveles de decisión, los componentes del diseño curricular y los criterios respecto de la elaboración de planes de estudio y programas en el nivel universitario, privilegiando la mirada sobre las características que estos aspectos pueden asumir en el desarrollo en entornos virtuales. Se trabajará también la cuestión de la evaluación de programas y carreras y la normativa que en la Argentina la regula.

C.3) Evaluación de los aprendizajes y de la enseñanza.

Se analizarán las perspectivas teóricas respecto de la evaluación de los aprendizajes en el nivel universitario y los aspectos vinculados a la calificación, acreditación y certificación, dando relevancia al análisis de la problemática para el caso de la formación en entornos virtuales. Se trabajarán estrategias para la definición de distinto tipo de actividades de evaluación formativa y sumativa, en relación con las didácticas específicas de las disciplinas universitarias. Se dará importancia al trabajo sobre herramientas de diseño de actividades de evaluación en línea.

D) Eje Cursos Específicos de la Orientación en Capacitación y Formación continua de Adultos

D.1) Principios de la educación continua y del adulto

Se abordarán los fundamentos teóricos de la formación permanente de los adultos, en referencia a sus aspectos socio políticos, institucionales y psicológicos, haciendo referencia a las instituciones y programas que históricamente se han ocupado de esta modalidad. Se analizarán perspectivas a nivel internacional de abordaje de la problemática.

D.2) Sistemas de e-learning y e-training

Se estudiarán los sistemas disponibles de formación y entrenamiento *on line* (*e-learning* y *e-training*), desde sus aspectos organizacionales, didácticos, tecnológicos y de gestión financiera. Se utilizarán para el análisis casos locales e internacionales y se promoverá el diseño de propuestas de intervención por parte de los estudiantes.

D.3) Organización y gestión del conocimiento

Se analizarán aspectos vinculados con: los nuevos modelos de gestión del conocimiento en las organizaciones, las competencias requeridas para el trabajo en red y colaborativo, la arquitectura de la información, los modelos de datos, y las herramientas tecnológicas que facilitan la recuperación, comunicación y análisis de la información en las organizaciones modernas.

ANEXO RESOLUCION (CS) N°: **216/06**

Fdo. Martín Becerra
Secretaria Académico

Fdo. Daniel Gomez
Rector